

## CIRCULAR ADMINISTRATIVA – RESUMEN DE ENVIOS

Estimadas Familias:

Por la presente nos dirigimos a Uds. para recordar y sintetizar las últimas circulares enviadas. Recuerden que pueden ver las mismas en la página web del colegio.

### 1) Aranceles 2020

Sintetizamos las medidas adoptadas durante el presente año.

- De febrero a noviembre el arancel mensual ha sido del mismo valor, excepto en los meses de septiembre y octubre donde se hizo un descuento del 25% en el nivel maternal y del 10% en el resto de los niveles (*Ref. Circular Administrativa N°8*)
- Desde el mes de abril, no se facturó el taller de contra turno del nivel inicial.
- Desde el mes de mayo, no se facturó la extensión horaria del nivel maternal.
- Las cuotas de abril a noviembre no generaron recargo por mora ni actualización (*Ref. Circular Administrativa N°3 y Comunicación Distrital del 02/04/2020*).
- Se han diferido a diciembre, el 30% de mayo y junio y el 20% de julio y agosto. En total se ha diferido una cuota entera (*Ref. Circulares Administrativas N° 4 / 5 / 6 / 7*).
- Se habilitó como medios excepcionales de pago por este año: Transferencias, Mercado pago y cheques de terceros.
- Se mantuvieron todas las becas otorgadas para el ciclo lectivo actual.
- Se bonificó un 16% el valor de la matrícula 2021 y se habilitó el pago en cuotas con un 5% más de descuento.
- Se mantiene el acompañamiento familia a familia a través de reuniones por meet, llamadas telefónicas y correos con el Director General, el Administrador y Trabajadoras Sociales.

### 2) Diferimientos Aranceles de Mayo, Junio, Julio y Agosto (Cuotas 51/61/71/81)

Los mismos tienen vencimiento en el mes de diciembre. Aquellas familias adheridas al débito automático, tendrán el débito de dichos importes el día 09/12/2020. En caso de no poder debitarse, habrá una segunda fecha para el débito: el día 22/12/2020.

### 3) Interés por mora

A partir del 01/02/2021 todos aquellos aranceles devengados por el ciclo lectivo 2020 que se encuentren impagos comenzarán a generar recargo excepto para todas aquellas familias con las que se han realizado acuerdos de pago.

### 4) Reserva de Vacante 2021

En la circular enviada el viernes 07/08/2020 se explicó el cálculo y las bonificaciones. Resumimos aquí los valores y las consideraciones para su pago.

#### Valores Matrículas con Bonificación para todas las familias que se reinscriben:

Sala de 1 y 2	Sala de 3 y 4	Sala de 5	Primaria	Secundaria	Técnica	Tecnicatura
\$ 19.150,00	\$ 19.415,00	\$ 20.165,00	\$ 22.250,00	\$ 22.050,00	\$ 22.050,00	\$ 19.415,00

#### 5% de descuento adicional

La última cuota de matrícula que se facturará en diciembre tendrá un descuento adicional para aquellas familias que estén al día con los aranceles mensuales vencidos a noviembre (no es necesario tener los diferimientos abonados) y las 4 cuotas de matrícula. En estos casos, la matrícula tendrá un valor final de:

Sala de 1 y 2	Sala de 3 y 4	Sala de 5	Primaria	Secundaria	Técnica	Tecnicatura
\$ 18.192,00	\$ 18.444,00	\$ 19.157,00	\$ 21.137,00	\$ 20.947,00	\$ 20.947,00	\$ 18.444,00

En este caso, la 5ta cuota de matrícula tendrá entonces un valor inferior a las anteriores 4.

**Fecha para el pago:** la matrícula vence el 16/12/2020. Aquellas familias adheridas al débito automático, tendrán el débito de la última cuota de la reserva o bien de la matrícula total (según sea el caso) el día 15/12/2020. En caso de no poder debitarse, habrá una segunda fecha para el débito: el día 22/12/2020.

### 5) Contrato Educativo – Matriculación 2021

El viernes 20/11/2020 mediante la circular administrativa "Reserva de Vacante 2021" informamos el procedimiento para la reinscripción. Recordamos que debe hacerse a través del siguiente link: <http://ilasalle.datafeed.com.ar/inscripcion> y enviar el contrato por mail a la secretaria del nivel al cual se matricula. **El mismo debe ser enviado antes del miércoles 02/12/2020. No hay que traerlo al colegio aún.**

#### 6) Sistema de Becas 2021

Las resoluciones de las solicitudes de becas 2021 serán informadas por mail el día lunes 07/12/2020 a todas aquellas familias que las hayan tramitado en tiempo (antes del 10/10/2020). Las solicitudes realizadas fuera de término, serán resueltas para la segunda semana de enero. Reiteramos que seguirá vigente la beca a solicitud por 3er hermano.

#### 7) Aranceles 2021

Como lo informáramos en la circular del 07/08/2020, compartimos la proyección de los aranceles de febrero 2021 y sumamos ahora los valores del contra-turno del nivel inicial.

Nivel	Arancel Febrero 2021
Sala de 3 y 4	\$ 16.600,00
Sala de 5	\$ 17.300,00
Primaria	\$ 19.100,00
Secundaria	\$ 19.100,00
Técnica	\$ 18.700,00
Tecnicatura	\$ 16.600,00

Contra Turno	Arancel Febrero 2021
3 días	\$ 6.400,00
5 días	\$ 9.600,00
Se incluye comedor	

#### 8) Aranceles 2021 – Nivel Maternal

En la circular de agosto del presente año, compartimos la difícil decisión de no abrir vacantes para Sala de 0 producto del terrible impacto que tuvo para la escuela la situación que estamos atravesando. A su vez, la necesidad de establecer aranceles que sostengan al nivel por sí solo pero también el compromiso de acompañar a las familias que nos eligieron desde el año 2019 y el presente, con un valor diferencial.

Al igual que en el resto de los niveles, compartimos la proyección de los aranceles de febrero 2021:

Nivel Maternal	Arancel Febrero 2021
Sala de 1 y 2 Jornada Simple	\$ 16.300,00
Sala de 1 JS (ingresantes)	\$ 19.500,00
Sala de 2 JS (ingresantes)	\$ 18.500,00
Sala de 1 y 2 Jornada Completa	\$ 27.800,00
Sala de 1 JC (ingresantes)	\$ 33.200,00
Sala de 2 JC (ingresantes)	\$ 31.800,00

#### 9) Pago Adelantado Ciclo Lectivo 2021

A partir del 16/12 estará disponible la posibilidad de pagar en forma adelantada el ciclo lectivo 2021, con la misma modalidad del presente año: cancelación de 5 o 10 cuotas. Quien lo desee deberá comunicarse a partir de esa fecha al mail de Administración.

#### 10) Contacto Administración

Recordamos nuestro correo: [administracion@lasalleflorida.edu.ar](mailto:administracion@lasalleflorida.edu.ar)

También pueden comunicarse por teléfono de 8 a 12hs.

**La Administración permanecerá cerrada del lunes 28/12/2020 al domingo 10/01/2021.**

Cdor. Federico Bloise  
Administrador

Lic. Javier Castagnola  
Director General